

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA NORVALTEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los Veinte y Tres días del mes de Abril de dos mil Veinte, a las diez horas treinta y Cinco minutos en las oficinas de la compañía anónima denominada NORVALTEC S.A. ubicada en la Cdma. Albatros, Calle Fragata #106 y Ostreros de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía anónima denominada NORVALTEC S.A. con la concurrencia de los accionistas señores, el señor JUAN CARLOS REVELO VILLOTA titular y propietario de 594 acciones ordinarias y nominativas, y la señora SONNIA ELIZABETH GARCIA MIRANDA titular y propietaria de 306 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado que es de novecientos dólares, representado por novecientas acciones ordinarias y nominativas iguales de un dólar cada una, ésta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios en uso de la facultad que le confiere la Ley de Compañías. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor JORGE WASHINGTON PORTALANZA GUERRA. Preside esta sesión el señora SONNIA ELIZABETH GARCIA MIRANDA y dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades de ley. El secretario informa que habiéndose elaborado la lista de asistentes existe el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada al Junta.

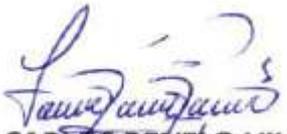
La Junta se reúne para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Tratar acerca del resultado económico del año dos mil diecinueve.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

La Presidente dispone que entre a tratarse y deliberar sobre el primer y único punto del orden del día. Puesto en consideración el primer punto del orden del día, para aquello toma la palabra la señora SONNIA ELIZABETH GARCIA MIRANDA, accionista quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2019, entregados por el contador, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Evolución de Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Finalmente la Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la Ley de Compañía debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancias que los documentos que deben incorporarse al expediente son: a) La lista de asistentes y número de acciones ordinarias y nominativas que representa; y, b) Copia del Acta certificada por el secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura a la presente Acta, quedando aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos, firman para constancia los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.

  
**JUAN CARLOS REVELO VILLOTA**  
C. C. # 3050152069

  
**SRA. SONNIA GARCIA MIRANDA.**  
C.I. # 0923041784

  
**SRA. SONNIA GARCIA MIRANDA.**  
Presidente de la Junta

**Certifico:** Que esta copia es fiel del original que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remitiré de ser necesario.- Guayaquil, 23 de Abril de 2020.

  
**ING JORGE PORTALANZA**  
Secretario ad – hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA NORVALTEC S.A. REALIZADA EL DÍA VEINTE Y  
TRES DE JULIO DE 2020**

**JUAN CARLOS REVELO VILLOTA** TITULAR Y PROPIETARIO DE 594 ACCIONES  
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA

**SONNIA ELIZABETH GARCIA MIRANDA** TITULAR Y PROPIETARIA DE 306 ACCIONES  
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA